



DeR

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Nº 10– 2018

BOLETÍN DE NOTICIAS Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Por Equipo de Dirección

Campaña elige UCLM

<http://elige.uclm.es/>

Comparte caritas, labora y Trabaja con nosotros

#EligeUCLM



ANUNCIOS

Escuela Internacional de Doctorado.

UCLM

Estimados/as directores/as y tutores/as de doctorandos en la UCLM,

En septiembre está prevista la evaluación de los alumnos matriculados en programas de doctorado de la UCLM de cara a la renovación de su matrícula en octubre o la defensa de su tesis doctoral. Este año la herramienta on-line utilizada para esta tarea, RAPI (<http://eid.uclm.es/rapi>) presenta algunas novedades:

- Se ha actualizado a una nueva versión, mejorando su aspecto y manejabilidad.
- El plan de investigación no es estático, sino que debe ser revisado y supervisado año tras año hasta la presentación de la tesis doctoral. En su primer año, los doctorandos generan y cumplimentan los apartados de su plan. Los sucesivos cursos tendrán que volver a generarlo (no se parte de cero, sino que se carga el último plan aceptado) e introducir las actualizaciones que procedan, para continuar con el proceso habitual de supervisión (devolviendo para corregir, aceptando o rechazando lo introducido por el alumno).
- Y la novedad que más afecta a directores y tutores: ambos deben EMITIR UN INFORME DE VALORACIÓN ANUAL sobre el doctorando, previo a la calificación de la comisión académica. Así, una vez introducidos los datos por el alumno (tanto el plan como las actividades formativas registradas) y supervisados por su director, a la vista de lo reflejado en el expediente tanto el director como el tutor deben informar - por separado - sobre la evaluación.

1. CONVOCATORIA

MINISTERIO DE FOMENTO

1,5% Cultural. Solicitud de ayudas del Ministerio de Fomento para la conservación del patrimonio arquitectónico

El Ministerio de Fomento ha convocado con fecha 30 de mayo de 2018, mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado, las ayudas para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español, dentro del Programa «1,5% Cultural». Tanto el procedimiento como los criterios para la selección y priorización de los proyectos que soliciten financiación con estos fondos, se establecen en la Orden FOM/1932/2014 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para actuaciones de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español, con cargo a los recursos procedentes de las obras públicas financiadas por el Ministerio de Fomento y por la Entidades del sector público dependientes o vinculadas.

El plazo de presentación de solicitudes, de 20 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 30.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cabe resaltar que, como norma general, de acuerdo con el Art. 14 de la Ley 39/2015, las solicitudes se presentarán por medios telemáticos, a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Fomento o por cualquier otro registro público electrónico conforme al Art. 16 de la citada ley.

Los criterios de admisión de solicitudes son los establecidos en los Arts. 2 y 3 de la mencionada Orden FOM/1932/2014, de 30 de septiembre.

Las solicitudes admitidas serán valoradas por una Comisión de Valoración formadas por los Ministerios de Fomento y Educación, Cultura y Deporte, con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el Art. 7.

Por su parte, el procedimiento de otorgamiento de las ayudas se detalla en los artículos 8 y 9.

A la hora de tramitar la solicitud de ayudas a través de la Sede Electrónica, se deberá tener en cuenta las siguientes cuestiones:

1. El primer paso será descargar, cumplimentar y guardar en el disco duro el impreso de solicitud.
2. Posteriormente se debe iniciar la tramitación electrónica (el acceso también se produce a través del panel lateral derecho). Para ello, es necesario disponer de un certificado digital en vigor.
3. En el Paso 2 (Datos de la solicitud) deberá adjuntar el formulario de solicitud cumplimentado. El resto de la documentación indicada en el Art. 4.1 de la Orden FOM/1932/2014 deberá adjuntarla en el apartado "Documentación adjuntada", con un límite de 10.240 Kb. https://sede.fomento.gob.es/SEDE_ELETRONICA/LANG_CASTELLANO/OFCINA_SECTORIALES/VIVIENDA/ARQTCTRA/1_SCULTURAL/

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE

Convocatoria Erasmus KA103 y KA107 para personal docente. Curso 2018/19 Fase 1.

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente se ha publicado la Convocatoria de movilidad Erasmus+

con fines de docencia 2018/19 Fase 1. Proyectos KA103 movilidad con países del programa y KA107 movilidad con países asociados, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el **próximo 4 de julio de 2018**

Podrás encontrar toda la información, que recoge tanto las bases de la convocatoria como la documentación anexa, en el siguiente enlace:

https://www.uclm.es/Convocatorias/DetalleConvocatoria?id_convocatoria=2079

SECRETARÍA GENERAL

-Nueva Plataforma 'Eventos' para registro de actividades (culturales, deportivas y otras) y gestión de eventos

Con el objetivo de facilitar la difusión y gestión de los eventos y actividades de diferente tipo que se desarrollan en la UCLM, se puso en marcha hace tres cursos la plataforma eventos.uclm.es. Este servicio facilita la publicación y difusión de dos tipos de eventos:- Por un lado, se soportan eventos de cierta envergadura, como cursos, jornadas o congresos, que requieran de procesos de inscripción y los derivados de una secretaría técnica y científica.- Por otro lado, también pueden divulgarse eventos con menores necesidades de gestión y otras actividades como seminarios, talleres, exposiciones, concursos, actividades deportivas, conciertos, etc.

La experiencia acumulada nos traslada algunas sugerencias desde un punto de vista organizativo. Por un lado, se ha producido cierta descoordinación en cuanto a la creación de estas actividades por parte de los profesores responsables de las actividades y los órganos promotores (centros, departamentos, vicerrectorados...), por lo que se han producido algunos casos de duplicidades y ausencias.

Por otra parte, la amplia actividad producida por los centros y departamentos no se encuentra completamente recogida en la plataforma. Este último aspecto es especialmente importante de cara al contrato-programa con los centros, ya que para el cálculo del indicador correspondiente se computan las actividades (culturales, deportivas, de formación permanente de corta duración y de extensión cultural) registradas y publicadas en esta plataforma, así como para la elaboración de la Agenda Cultural

Por ello, es fundamental que las solicitudes de alta de actividades y eventos se cursen a través

del administrador, ejecutivo o personal de apoyo del centro, según tenga establecido cada centro

Puedes encontrar documentación sobre las características y uso de la Plataforma de Eventos en la Intranet (sección Documentación de Áreas / Tecnología y Comunicaciones)

VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN

- Plataforma PRECIPITA de crowdfunding para proyectos de investigación y divulgación científica

"PRECIPITA, activando la ciencia colectiva", es una plataforma de crowdfunding para proyectos de investigación y divulgación científica gestionada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Esta herramienta posee un triple objetivo: acercar la ciencia y la investigación que se desarrolla en nuestro país a la sociedad, incrementar la cultura científica y favorecer la participación ciudadana en ciencia.

Los resultados de PRECIPITA hasta la fecha son muy positivos: más de 480.000 euros recaudados, 62 proyectos publicados (55 finalizados y 7 activos) y el 67% de los proyectos han alcanzado el objetivo financiero.

Los proyectos en Precipita deben cumplir varios requisitos para asegurar la calidad de los mismos y el alta y publicación en la plataforma requiere que:

El proyecto debe desarrollarse en una institución pública de investigación.

- El investigador principal debe estar en activo. Para ello debe aportar publicaciones científicas propias o en colaboración o haber participado en acciones de divulgación científica durante los últimos 2 años.

- El presupuesto solicitado no será superior a 25.000€.

- El proyecto o la línea de investigación del proyecto debe haber sido evaluado en una convocatoria nacional o internacional.

Para más información www.precipita.es o escribir a info@precipita.es

OTRAS: Con carácter general y en la UCLM, véase:

<https://www.uclm.es/Convocatorias/>

2. BECAS, AYUDAS, PREMIOS,

OFERTAS DE EMPLEO

Becas para posgrado y doctorado en Stanford (USA)

La Universidad de Stanford (California, EEUU), una de las más prestigiosas del mundo, ha lanzado un programa de becas de posgrado con el objetivo de acoger a los futuros líderes globales que dirigirán los cambios en el mundo. En total son 100 becas completas de tres años, incluyendo manutención y alojamiento, para realizar programas de posgrado y doctorado en alguna de las especialidades de la institución, que son Derecho, Negocios, Medicina, Ingeniería, Ciencias y Humanidades, Educación, Ciencias Medioambientales y Energéticas. También se incluyen los gastos de viaje para participar en la selección en el programa. La incorporación será en otoño de 2019.

Solicitudes hasta el 12 de septiembre

Más información

<https://blog.uclm.es/cipe/becas-knight-hennessy-2019-para-estudios-de-posgrado-en-la-universidad-de-stanford/>

VIII PREMIO HIDALGOS DE ESPAÑA para trabajos sobre nobiliaria, genealogía y heráldica, por la real asociación de hidalgos de España, a través de la fundación cultural hidalgos de España, con el propósito de estimular y apoyar el estudio y la investigación en estas materias y está dirigido a estudiantes e investigadores de cualquier disciplina, interesados en estos ámbitos de la cultura.

Información:

<https://www.hidalgosdeespana.es/actividades/fundacion-ieen/>

Plazo: hasta 30/9/2018

Oferta de empleo: El Área de Proyectos de SIBADOC selecciona personal técnico de archivos para trabajo temporal en Madrid.

Requisitos:

- Título medio o superior en Humanidades o Ciencias Sociales
- Master de Archivística.
- Experiencia mínima de dos años en tareas de gestión y organización de archivos

Interesados enviar a la máxima brevedad posible CV a info@sibadoc.es indicando en Asunto "Archivero 2018 – Madrid".

Información: <http://www.anabad.org/noticias-anabad/27-archivos/6272-oferta-de-empleo-archivero-madrid>

Oferta de empleo: El Área de Proyectos de SIBADOC selecciona personal técnico de archivos para trabajo temporal en Madrid.

Requisitos:

- Título medio o superior en Humanidades o Ciencias Sociales
- Master de Archivística.
- Experiencia mínima de dos años en tareas de gestión y organización de archivos

Interesados enviar a la máxima brevedad posible CV a info@sibadoc.es indicando en Asunto "Archivero 2018 – Madrid".

Información: <http://www.anabad.org/noticias-anabad/27-archivos/6272-oferta-de-empleo-archivero-madrid>

Oferta de empleo: profesor-investigador en la Universidad Libre de Berlín. Contrato a tiempo completo (3 años)

Requisitos: Grado en Historia y Master. Recomendable: Doctorado.

Conocimiento de latín

Especialidad: Antigüedad Tardía-Alta Edad Media. Información:

<https://www.hsozkult.de/opportunity/id/stellen-15755?language=de>

http://www.geschkult.fu-berlin.de/e/fmi/institut/arbeitsbereiche/ab_esde/rs/index.html

Contacto: esdersst@zedat.fu-berlin.de

3. CONGRESOS, SIMPOSIOS, CONFERENCIAS, CURSOS

5th Global Conference on Contemporary Issues in Education 5º Congreso Global sobre temas actuales en Educación

Universidad de la Costa, Barranquilla – Colombia

23-25 Agosto 2018

www.globe-edu.org

• Fecha límite de envío de propuestas 25 Junio, 2018 (Primera Solicitud)

• Los artículos seleccionados se publicarán en revistas de apoyo o de otro tipo: Thomson Reuters Web of Science (SSCI or ESCI) or SCOPUS. Para más información

• El resto de los trabajos serán aceptados como actas de congreso en "New Trends and Issues Proceedings on Humanities and Social Sciences" (www.prosoc.eu) y también enviados a to SCOPUS and Thomson Reuters Conference Proceedings Citation Index – CPCI (ISI Web of Science) para su oportuna inclusión.

• Además, distinguidos conferencistas que son reconocidos internacionalmente en el campo darán presentaciones en la conferencia. También tendrá la oportunidad de discutir sus trabajos con los editores de las revistas más respetadas.

• Todas las propuestas estarán sujetas a revisiones por pares.

- Coffee Breaks
- Oportunidades de presentación virtual
- Los mejores premios de artículo y póster
- Certificado de participación,
- Entrada a todos los talleres,

- Libro de resúmenes en línea,
- Wi-Fi gratuito y etc.
- Bolsa del congreso
- Almuerzos
- Cena de gala (24 de Agosto de 2018)
- Los resúmenes deben estar escritos en inglés y pueden enviarse como un correo electrónico adjunto a www.globe-edu.org

LEGATUM 2.0: II Congreso Internacional de Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural

16, 17, 18 y 19 de octubre de 2018

Daimiel. Ciudad Real

Tras el éxito alcanzado por el I Congreso internacional de musealización y puesta en valor del patrimonio cultural, celebrado en Daimiel el pasado mes de octubre de 2017, se presenta una segunda edición con la misma vocación de ofrecer a la comunidad científica nacional e internacional el foro idóneo para la presentación de las últimas investigaciones y desarrollos en el campo de la valorización del patrimonio cultural. Con un enfoque abierto e inclusivo el congreso pretende facilitar el intercambio de experiencias e ideas en torno al concepto de patrimonio cultural tanto material como inmaterial.

Este congreso está dirigido a personas que, ya desde el ejercicio profesional, de la investigación o la formación, ya por interés, se sientan atraídas por las ciencias y disciplinas que confluyen en la temática de este Congreso: museología, museografía, diseño, informática gráfica, gestión cultural y patrimonial, historia, arqueología, restauración de bienes culturales, informática, turismo, arquitectura... y a todos aquellos grupos de investigación, empresas e instituciones que desarrollan su labor en el ámbito de la musealización y puesta en valor del Patrimonio Cultural.

LEGATUM 2.0 2018 es un congreso organizado por el Laboratorio de Arqueología, Patrimonio y Tecnologías Emergentes (LAPTE) del Instituto de Desarrollo Regional (IDR) de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Daimiel, el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

PARTICIPACIÓN

La participación como Comunicante en el II Congreso internacional de musealización y puesta en valor del patrimonio cultural está abierta a todas las personas interesadas y regulada por un Call for papers de difusión internacional, donde se

explican los temas y las diferentes maneras de participar. Las propuestas de participación serán de posters o comunicaciones. Las comunicaciones serán orales y deberán ser presentadas en directo en el Congreso. Los posters serán impresos en formato A0 y expuestos en las instalaciones. El Comité Científico del Congreso será el encargado de seleccionar y organizar en sesiones temáticas las mejores propuestas presentadas.

PROPUESTAS

Las propuestas se enviarán por medio de resúmenes de comunicaciones o póster que tendrán una extensión máxima de 300 palabras

PARA MÁS INFORMACIÓN

Francisco.Alia@uclm.es

Antonio Selva Iniesta

debiendo estar escritos preferiblemente en español, aunque también se admitirán resúmenes en inglés, francés, italiano y portugués, e irán dirigidos a la Secretaría de Legatum 2.0 (congresolegatum@gmail.com), siendo el plazo límite de entrega el 1 de julio de 2018 para las comunicaciones y el 1 de septiembre para los posters. Los resúmenes de comunicaciones aceptados por el Comité Científico se harán públicos con fecha de 15 de agosto a quienes presentaron la propuesta, mientras que los resúmenes de posters se harán públicos con fecha de 17 de septiembre.

Las mejores contribuciones, exitosamente extendidas, serán seleccionadas para su publicación en las revistas *Virtual Archaeology Review* (VAR) y *Heritage & Museography* (HER&MUS).

ÁREAS TEMÁTICAS

- Turismo cultural
- Presentación e interpretación del patrimonio cultural
- Didáctica, pedagogía y educación en espacios patrimoniales
- Nuevos formatos de difusión y comunicación del patrimonio
- Museos, museos al aire libre, museos virtuales, museos de sitio y centros de interpretación
- Parques arqueológicos, parques culturales y yacimientos visitables
- Arqueología pública, Arqueología y comunidad
- Museografía y museología
- Rutas turísticas, itinerarios culturales y redes territoriales
- Restauración de monumentos y sitios
- Marketing, gestión y economía cultural

- Estudios de público
- Patrimonio digital y arqueología virtual
- Patrimonio en peligro y documentación del patrimonio

<http://congresolegatum.org/>

CONGRESO Internacional "La guerra civil española (1936-1939), 80 años después".

Albacete (España), 29-30 de octubre de 2018.

INFORMACIÓN DEL CONGRESO:

A partir de la Primera Circular, el cauce oficial de información sobre el Congreso será la página Web del CEDOBI: <http://www.brigadasinternacionales.uclm.es/>

Correo electrónico: congreso.cedobi@uclm.es

PROGRAMA:

El programa definitivo del Congreso se compondrá de ponencias invitadas y ponencias libres. Se hará público antes de finalizar el mes de junio de 2018. El Comité de Organización se reserva el derecho de reducir, modificar o ampliar las sesiones oficiales propuestas en esta primera circular por motivos organizativos.

ORGANIZACIÓN:

El Congreso está organizado por el *Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales* (CEDOBI) y por la *Red Internacional de Estudios sobre la Guerra Civil Española* (INSCIWar). Contará con un Comité Organizador y un Comité Científico, que se harán públicos en la página Web.

FECHAS PREVISTAS:

- **16 de noviembre de 2017:** apertura del plazo para envío de resúmenes con la propuesta de ponencia (entre 400 y 600 palabras).
- **30 de abril de 2018:** plazo máximo de recepción de resúmenes (entre 400 y 600 palabras) con la propuesta de ponencia.
- **30 de mayo de 2018:** plazo máximo para aceptación de las ponencias libres seleccionadas y remisión de las normas de presentación y edición para su publicación (más o menos entre 8.000 y 10.000 palabras, notas incluidas).

- **30 de junio de 2018:** publicación del programa definitivo del Congreso.
- **1 de octubre de 2018:** recepción definitiva del texto de las ponencias libres seleccionadas que se presentarán personalmente en las sesiones del Congreso. La no remisión en este plazo es causa de exclusión en la presentación y publicación. Tras el Congreso, la organización podrá abrir un breve plazo para pequeñas modificaciones surgidas como consecuencia de las sesiones y debates.
- **29 y 30 de octubre de 2018:** celebración del Congreso en Albacete.
- **1 de abril de 2019:** presentación de la publicación de las actas del Congreso.

Congreso Internacional con motivo del 450 aniversario de la Rebelión de las Alpujarras: Recordar la Guerra, Construir la Paz

Los días 21-22-23 y 24 de noviembre tendrá lugar el Congreso Internacional con motivo del 450 aniversario de la Rebelión de las Alpujarras: **Recordar la Guerra, Construir la Paz**, que se celebrará en Bubión (Granada) y Laujar de Andarax (Almería).

Una de las Secciones del Congreso se titula "La Guerra en la Edad Moderna" que coordinan Don Antonio Jiménez Estrella (UGR) y Don Javier Castillo Fernández (ARM). En ella se pretende debatir sobre la misma guerra de rebelión y sobre todos aquellos aspectos que estaban relacionados con la guerra, el ejército y lo militar en los siglos XVI y XVII, en relación a aspectos tan importantes como los escenarios bélicos, las campañas militares, la táctica y tecnología bélicas, la movilización de hombres y recursos, la administración militar, las relaciones del ejército con la sociedad y la economía en la época, el papel desempeñado por las milicias y las tropas de base ciudadana, así como el desarrollo de las guerras de guerrillas y la contrainsurgencia en la época. Para ello, se articula en 6 grandes sesiones temáticas, a las que se adscribirán las comunicaciones:

Ejes Temáticos:

1. La guerra de rebelión morisca del reino de Granada: actores, recursos, campañas y escenarios.

2. Avances tácticos y tecnológicos en la guerra moderna.
3. Ejército, defensa y administración militar en los siglos XVI y XVII.
4. Ejército, sociedad y economía.
5. Combates y combatientes irregulares: milicias ciudadanas, guerrillas y contrainsurgencia en la época.
6. Guerras y escenarios bélicos en los siglos XVI y XVII.

Le animo a participar presentando **comunicaciones** y/o participando en este debate. Ya están publicadas las normas para presentar las propuestas de comunicaciones, el plazo finaliza el 30 de abril
<https://congresos.ugr.es/450alpujarras/comunicaciones/>.

Las **inscripciones** al congreso también habilitadas en:
<https://congresos.ugr.es/450alpujarras/inscripcion/>

Pueden consultar **todas las secciones** en las que se ha organizado el congreso en:
www.450alpujarras.es

**La vinatería andaluza entre los siglos XVIII y XX:
Agentes, economía, conflictos, culturas del trabajo, patrimonio e imagen
Simposio internacional conmemorativo del trigésimo aniversario del Grupo de Estudios Históricos "Esteban Boutelou" de la Universidad de Cádiz**

Cádiz, Jerez, El Puerto y Sanlúcar, 20-22 de noviembre de 2018

Uno de los ramos empresariales más dinámicos, importantes y peculiares de la economía andaluza contemporánea es el vinatero, cuya actividad se ha dejado sentir a lo largo de la historia de Andalucía, y de forma muy considerable desde mediados del siglo XVIII, etapa en la que, en un mismo proceso y de forma paulatina, se produjo la transformación de la vitivinicultura tradicional en agroindustria vinatera moderna y su consolidación. Es el gran cambio de la vinatería andaluza, con períodos de la transformación, consolidación, crisis y renovación de finales del siglo XIX, y un segundo auge y crisis de la segunda mitad del siglo XX. Desde los años ochenta del siglo XX, la vitivinicultura andaluza ha comenzado una tercera etapa de su evolución contemporánea, caracterizada por la diversificación y la alta

calidad de los vinos y por su alcance a toda la región.

Desde el año 1988, tras la convocatoria del Plan Andaluz de Investigación, constituimos en la Universidad de Cádiz un grupo de investigación dedicado, en principio, al estudio de la vinatería jerezana, con acercamiento comparado con otras regiones vitivinícolas. Se cumplen, por tanto 30 años de la constitución del Grupo de Investigación de Estudios Históricos Esteban Boutelou. Para conmemorar este trigésimo aniversario, hemos decidido organizar un simposio internacional sobre la vitivinicultura andaluza entre los siglos XVIII al XX, que se articula con las siguientes líneas de trabajo:

- Producción, comercio y consumo de los vinos y aguardientes véricos andaluces.
- Agentes socio-económicos y conflictos.
- Concurrencia de los vinos y aguardientes véricos andaluces en los mercados internacionales.
- Culturas del trabajo y Patrimonio vitivinícola andaluz.
- Evolución del paisaje y de la imagen vitivinícola de Andalucía, en la literatura y en el arte.

Comunicaciones:

La propuesta de comunicación tendrá una extensión mínima de 1.000 caracteres –incluidas las posibles referencias bibliográficas–, e irá acompañada de una hoja en la que conste el título, nombre del autor o autores, dirección, teléfono, población y correo electrónico, así como su situación académica o profesional, nombre de la institución a la que pertenece y un breve currículo.

El plazo para enviar la propuesta de comunicación, que se remitirá por correo electrónico a javier.maldonado@uca.es y alberto.ramos@uca.es (a ambos), finaliza el 15 de julio de 2018. La Comisión Científica del Congreso seleccionará las comunicaciones que mejor se ajusten a las líneas temáticas de la convocatoria, respondiendo mediante correo electrónico antes del 30 de julio.

Cuota de inscripción: 10€ –comunicantes incluidos–, fijándose en 5€ para estudiantes y graduados en situación de paro.

Organiza: Grupo de Investigación de Estudios Históricos Esteban Boutelou. UCA

Colaboran:

Vicerrectorado de Investigación de la UCA
 Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios de la UCA
 Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez

Consejo Regulador de la Denominación Brandy de Jerez

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz

Delegación Territorial de Agricultura de la Junta de Andalucía en Cádiz

SECRETARÍA GENERAL

**III Congreso Internacional del agua
Universidad de Vigo, Del 25 al 27 de octubre de 2018**

El III Congreso Internacional del agua titulado "Agua, sociedad y territorio" se inscribe en el marco de estudio e investigación del Campus da Auga del Campus de Ourense de la Universidad de Vigo y, del mismo modo que en las ediciones anteriores, el principal objetivo es ofrecer un punto de encuentro para reflexionar e intercambiar conocimientos sobre aspectos significativos relacionados con el agua.

Esta edición, organizada por la Facultad de Historia y miembros del Grupo de Investigación GEAAT del Campus de Ourense, presenta un carácter multidisciplinar, analizando aspectos concretos sobre la realidad histórica, artística y geográfica del agua y el ser humano, en diferentes territorios y sociedades.

Dentro de la temática general sobre el agua, este III Congreso Internacional propone analizar diferentes líneas de investigación, en las que se contará con la participación de especialistas de referencia que, además de contextualizar la materia, expondrán en forma de conferencia, diferentes resultados o modelos de investigación de acuerdo con los siguientes bloques temáticos:

Caput aquae. Arquitectura y sistemas de captación desde la prehistoria hasta la época medieval

Arquitectura del agua y territorio en época moderna

Arqueología de los paisajes fluviales: ocupación, comunicación y explotación

Protección y gestión del agua en el mundo actual
 Realizamos una llamada a los investigadores e investigadoras que trabajen sobre la temática del agua en diferentes escalas espacio-temporales.

Bajo el epígrafe "Agua, sociedad y territorio" esperamos convertir a la ciudad de Ourense (Galicia, España) en un foro de debate que aborde esta temática desde una perspectiva multidimensional, tanto en el ámbito de la Península Ibérica como fuera de ella.

<https://www.uvigo.gal/eventos/es/congreso-internacional-da-auga/>

*Pueden enviar sus noticias a:
David.Rodriguez@uclm.es*

